



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA



COMPLEJO EDUCACIONAL VICTORIA

FORMACIÓN CIUDADANA

El Plan de Formación Ciudadana corresponde al instrumento de planificación (con objetivos, acciones, plazos y responsables) que permitirá a las comunidades educativas hacer visible las acciones relativas al desarrollo de la ciudadanía.

Profesores

Responsables:

SYLVIA BEATRIZ LEAL ROMERO
JUAN ANTONIO MORENO JARA

VICTORIA, 2023

INDICE

Contenido

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.....	4
COMPLEJO EDUCACIONAL VICTORIA	5
SELLOS INSTITUCIONALES	6
VALORES INSTITUCIONALES.....	7
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	8
CONCEPTOS CLAVES	11
FORMACIÓN CIUDADANA:	11
EDUCACION EN LOS DERECHOS HUMANOS:.....	11
CONVIVENCIA DEMOCRATICA.....	12
OBJETIVOS DEL PLAN EMANADOS DE LA LEY 20.911:.....	13
OBJETIVOS INTITUCIONALES.....	14
PLAN DE ACCION.	16
SOCIALIZACIÓN:	8
ACCIONES PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA.....	10
CARTA GANTT	20
REFERENCIAS.....	21

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Sostenedor	Corporación Educacional Victoria
Establecimiento	Complejo Educacional Victoria
RBD	20052-2
Director	Carlos Roberto Canto Cisterna
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de educación que imparte	Educación Pre Básica, Enseñanza Básica, Educación Media Técnico Profesional
Dirección del establecimiento	J. Carrera 1405, Victoria
Comuna, región	Victoria, Novena Región.
Teléfono	452 844582
Correo electrónico	Carlos.canto@complejovictoria.cl
Página web	www.complejoeducacionalvictoria.cl
Planes y programas	Adscritos al MINEDUC
Docentes Directivos	3
Número de docentes	37
Número de asistentes de la educación.	31

Fuente: CEV, 2023

COMPLEJO EDUCACIONAL VICTORIA

Visión

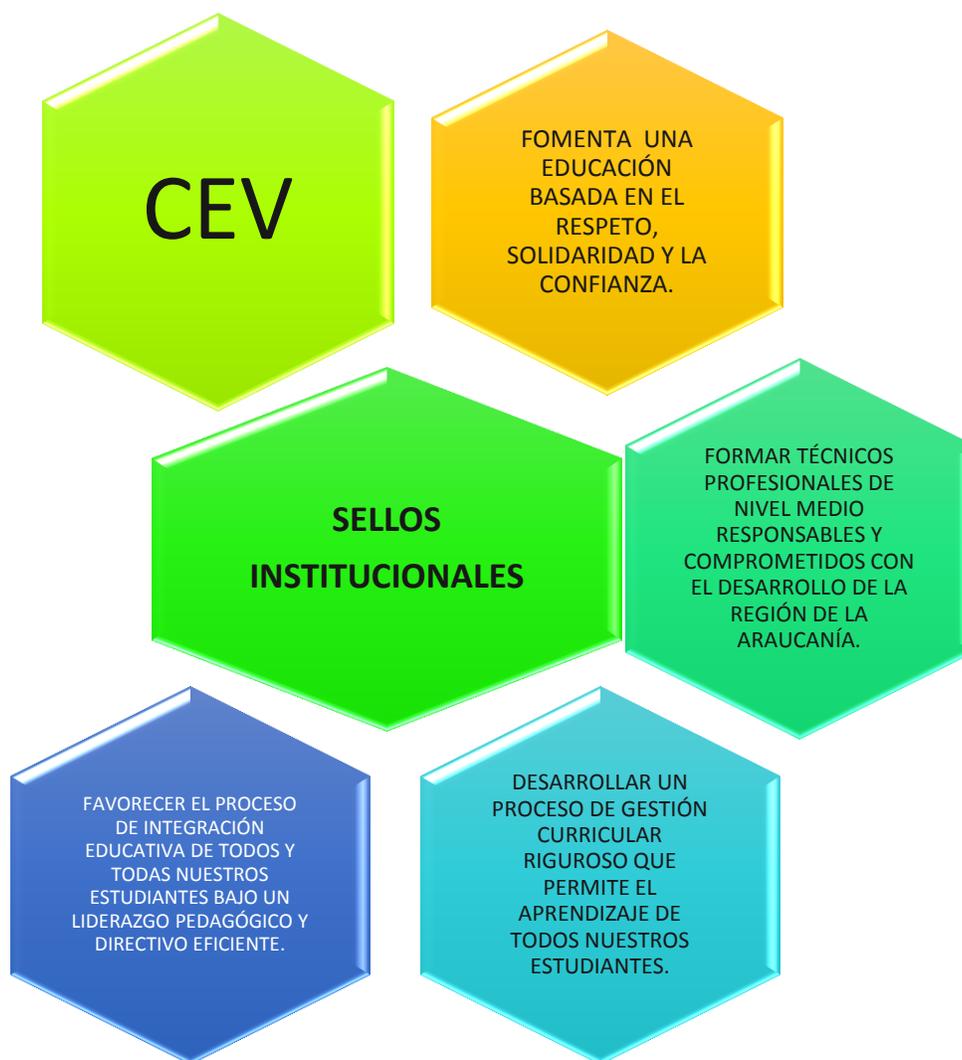
El Complejo Educacional Victoria, será reconocido como un establecimiento formador desde la educación pre básica hasta la educación media técnico profesional; formando profesionales de nivel medio, comprometidos, responsables y rigurosos para lograre un liderazgo educativo sustentado en la integración y respeto de todos sus estudiantes.

Misión

Nos comprometemos a la formación de técnicos profesionales de nivel medio que sean líderes en sus especialidades sobre la base de una educación que respete las individualidades de nuestros estudiantes promoviendo igualdad de oportunidades para todos reconociendo el valor de cada uno y que abra espacios a la integración bajo principios de solidaridad, confianza y eficiencia de la acción educativa de nuestro establecimiento.

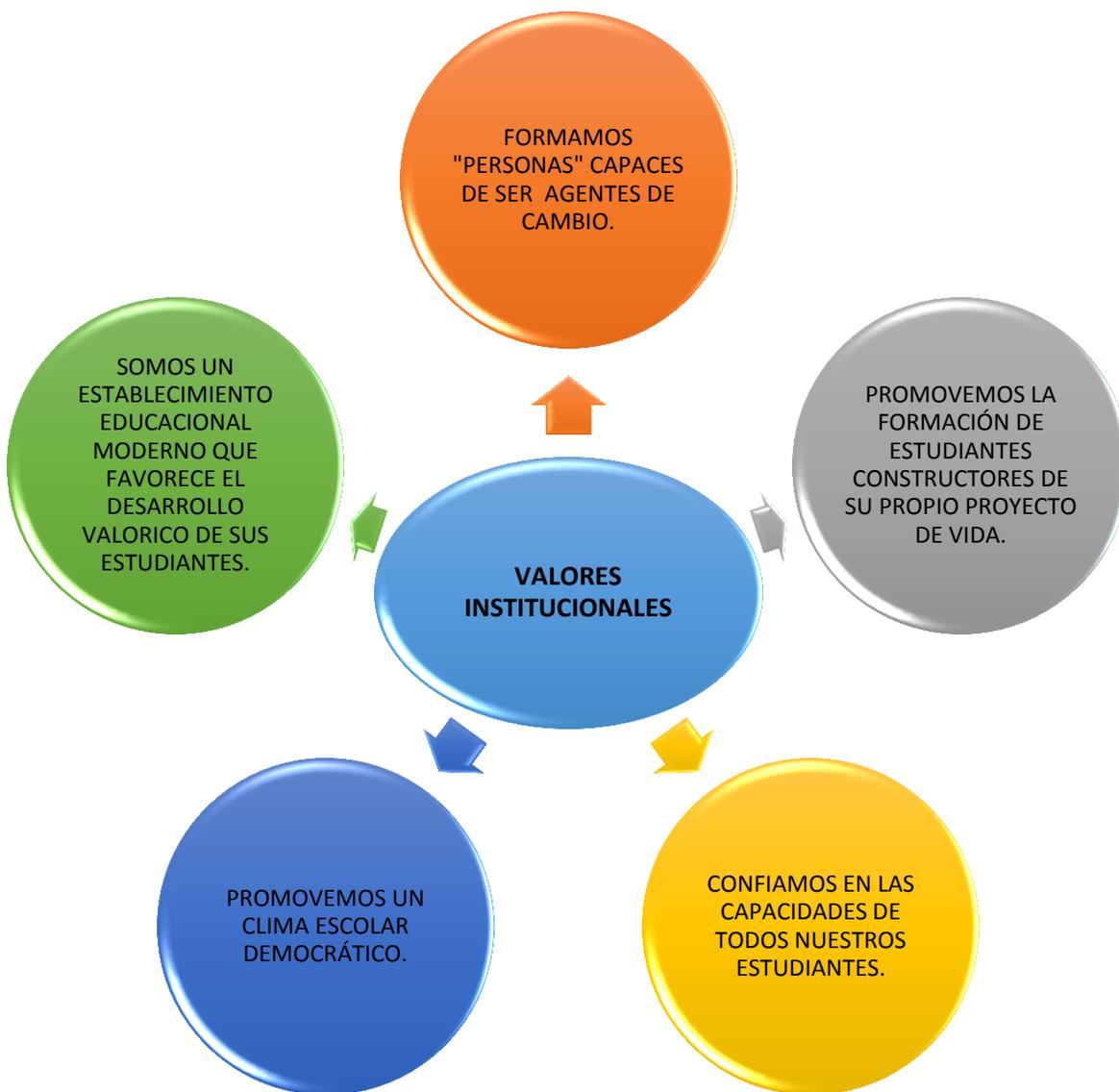
Fuente: PEI, 2023

SELLOS INSTITUCIONALES



Fuente: PEI, 2023

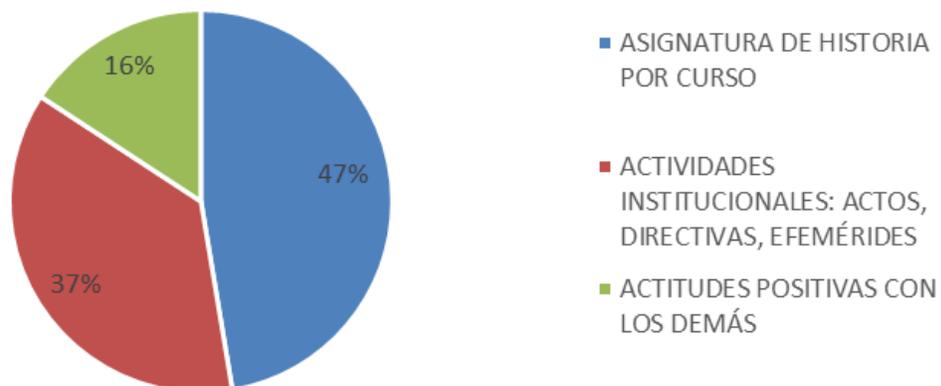
VALORES INSTITUCIONALES



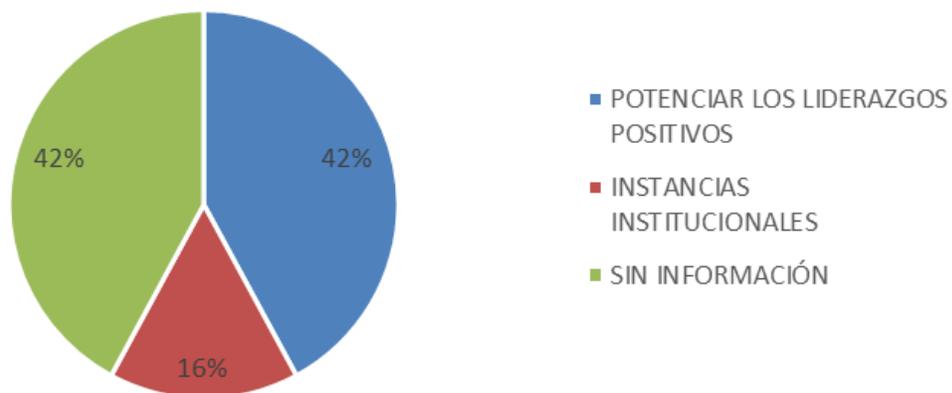
Fuente: PEI, 2023

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

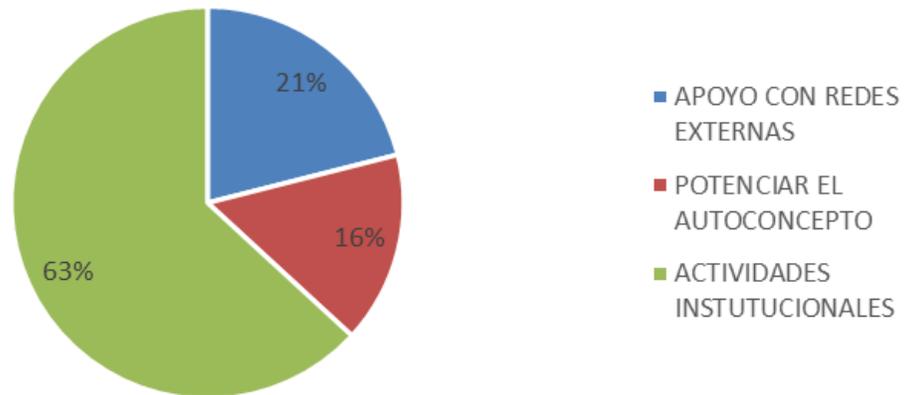
PRÁCTICAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA QUE APOYAN AL DESARROLLO DE TEMAS VINCULADOS A LA FORMACIÓN CIUDADANA.



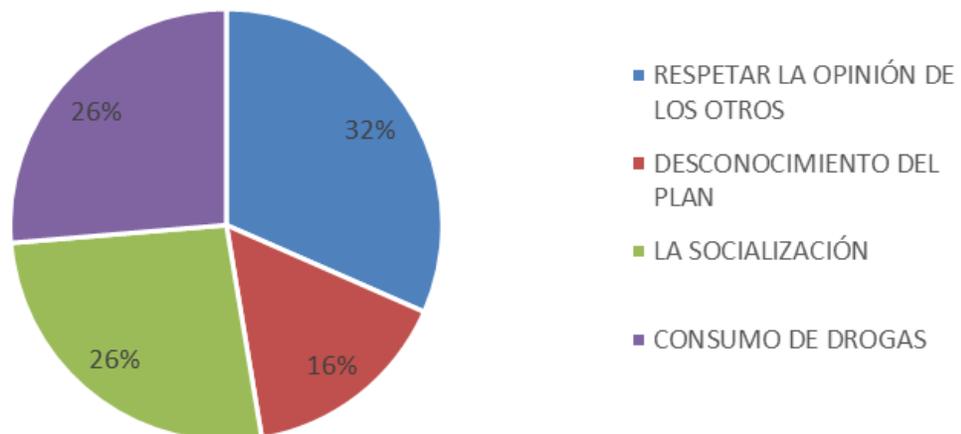
PRÁCTICAS DEL ÁREA DE LIDERAZGO QUE APOYAN EL DESARROLLO DE TEMAS VINCULADOS A LA FORMACIÓN CIUDADANA.



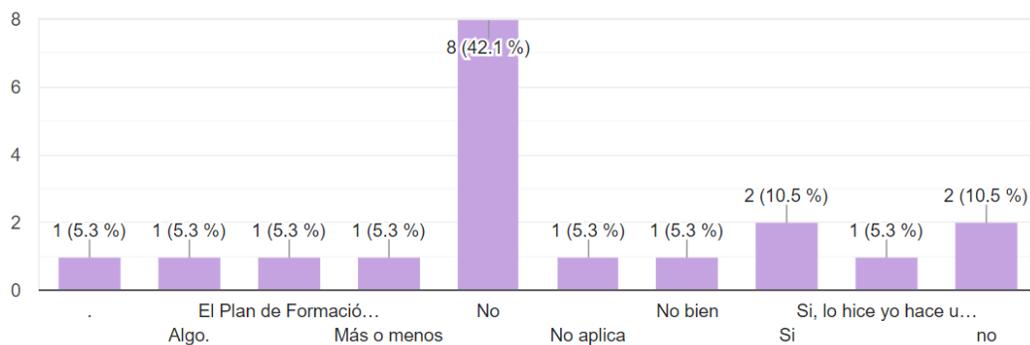
PRÁCTICAS DEL ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR QUE APOYAN EL DESARROLLO DE TEMAS VINCULADOS A LA FORMACIÓN CIUDADANA.



NUDOS CRÍTICOS AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO POSIBLES DE ABORDAR DESDE EL PLAN



Conoces el Plan de Formación Ciudadana vigente? si tu respuesta es afirmativa;
 Qué acciones incorporarías?



¿necesitas alguna capacitación en Formación ciudadana?



CONCEPTOS CLAVES

FORMACIÓN CIUDADANA:

Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas. (Educación, 2016)

EDUCACION EN LOS DERECHOS HUMANOS:

Una de las primeras definiciones específicas de la importancia de la educación en derechos humanos se realizó durante la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena (1993), donde se estableció que “la promoción y protección de los derechos humanos es una cuestión prioritaria para la comunidad internacional”, por lo que los Estados deben “encauzarla educación de manera que se fortalezca el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales” para “fomentar la comprensión, la tolerancia, la paz y las relaciones de amistad entre las naciones y entre los grupos raciales o religiosos”³¹. Para lograrlo, se consideró que:

“La educación en materia de derechos humanos y la difusión de información adecuada, sea de carácter teórico o práctico, desempeñan un papel importante en la promoción y el respeto de los derechos humanos de todas las personas sin distinción alguna por motivos de raza, sexo, idioma o religión y debe integrarse en las políticas educativas en los planos nacional e internacional” (Silva, 2015)

CONVIVENCIA DEMOCRATICA

La bibliografía que aborda la noción de convivencia democrática menciona recurrentemente dos conceptos medulares: la idea de Dewey (1996) de construir en las escuelas comunidades democráticas que promuevan el crecimiento humano y las habilidades ciudadanas, y el concepto de Freire (1970) de praxis como una acción de reflexión educativa que finalmente culminará en la erradicación de la opresión y en la construcción de relaciones estructurales más equitativas. Las teorías educativas de Dewey y Freire tienen principalmente dos aspectos en común: por una parte el fomento de la comunicación abierta a través del diálogo respetuoso, y por otra la deliberación crítica y la acción dirigidas a la transformación de los obstáculos que se interponen en la realización personal (Glass, 2000). En otras palabras, Dewey y Freire convergen en el desarrollo de una educación para la ciudadanía crítica (Shyman, 2010). A diferencia de las interpretaciones liberales e individuales de ciudadanía que suponen rasgos valorales de carácter personal y que promueven la asimilación cultural, los enfoques de ciudadanía crítica cuestionan las estructuras que producen la injusticia social. (Carbajal, 2013)

OBJETIVOS DEL PLAN EMANADOS DE LA LEY 20.911:

1. Una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar.

2. La realización de talleres y actividades extraprogramáticas, en los cuales haya una integración y retroalimentación de la comunidad educativa.

3. La formación de docentes y directivos en relación con los objetivos y contenidos establecidos en esta ley.

4. El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.

5. Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.

6. Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.

7. Otras que el sostenedor en conjunto con la comunidad educativa considere pertinentes.

Para el correcto cumplimiento de estos objetivos, es necesario que se hagan acciones concretas, planificadas y sistematizadas dentro del quehacer educativo, fomentando la participación de todos los estamentos e integrando a toda la comunidad educativa en los aprendizajes ciudadanos.

Con el fin de alcanzar el objetivo anterior, como establecimiento educacional hemos formulado una propuesta en acciones concretas que de cumplimiento a los siguientes objetivos institucionales:

OBJETIVOS INTITUCIONALES

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de Chile y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y pluralismo.

PLAN DE ACCION.

Es indudable y necesario el trabajo docente al interior de la sala de clases, de este modo se hace necesario que todos los profesores incluyan en sus quehaceres pedagógicos actividades de formación ciudadana, adecuando los objetivos a sus currículums respectivos y fomentando actividades y evaluaciones acordes a los lineamientos ministeriales y que sean parte del plan de formación ciudadana.

Nuestro establecimiento promueve una serie de valores ciudadanos como el respeto, el diálogo, la probidad



la crítica y la sana convivencia; todos estos valores democráticos se fomentan al interior de la sala de clases, lugar donde se realizan una serie de propuestas.

- Fomentando el pensamiento independiente y crítica bien fundamentada.
- Enseñando a diferenciar entre conceptos concretos y juicios de valor que se puedan tener.
- Fomentando el trabajo en grupo y colaborativo.
- Implementando espacios de discusiones grupales como debates, foros, mesasredondas, etc.
- Promoviendo prácticas de contextualización de los contenidos tratados, centrados en los hechos relevantes a su edad y la realidad nacional.
- Promocionando la cultura democrática en el aula.
- Utilizando distintos tipos de métodos de aprendizaje, incluyendo fuentes diversas, como por ejemplo: diarios, discursos, vides, noticias, etc.

SOCIALIZACIÓN:

Previo a llevar a cabo cualquier lineamiento de plan de formación ciudadana, es necesario que realicemos un diagnóstico certero de la comprensión que tiene el estudiantado sobre formación ciudadana, ¿Conocerán los objetivos del plan de formación? ¿Sabrán que independiente de la asignatura la formación ciudadana es un trabajo en conjunto? ¿Sabrán los miembros del cuerpo educativo que la implementación y éxito del plan de formación ciudadana implica la participación de cada uno de ellos? ¿Sabrán que debe ser coherente con los sellos institucionales del establecimiento? ¿Conocen y comprenden las ideas esenciales del PEI y del PME?

Estas y otras interrogantes deben ser resueltas antes de la implementación del plan de formación, y para ellos se necesita tener algunos pasos básicos.

1.- Socialización de los objetivos del plan de formación ciudadana del ministerio, aclarando dudas y explicando el carácter sistémico de su implementación. Esto se debe hacer en una instancia donde estén la mayor parte de los profesores y autoridades, ya sea un consejo de profesores o jornada de reflexión académica. Posteriormente un miembro del equipo de gestión deberá asistir a la reunión del centro de padres a socializar el plan de formación ciudadana. Posteriormente los profesores jefes deberán socializar en cada curso los objetivos del plan de formación ciudadana, para ellos se utilizará el tiempo de consejo de curso y el horario de reunión de apoderados.

2.- Identificar el margen de conocimiento que tienen los miembros de la comunidad educativa del PEI, PME, y manual de convivencia. En caso de que gran parte de la comunidad escolar no logre identificar los hilos conductores de las ideas esenciales, es necesario reforzar mediante el dialogo lo que se espera de

ellos. Se hace hincapié en que esto se debe hacer en forma dialógica y no meramente en un resumen de las variables ya mencionadas, por cuanto es esencial que la comunidad escolar comprenda los ejes centrales y no sólo los memorice.

3.- Luego de esto, en conjunto identificamos los elementos presentes de formación ciudadana en todos los estamentos del establecimiento educacional.

ACCIONES PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

ACCIONES PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA		
Acción	TALLERES CURRICULARES DE FORMACIÓN CIUDADANA.	
Descripción		
Objetivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella. 2. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional. 3. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República. 	
Fechas:	inicio	marzo
	término	noviembre
Responsables	Profesores de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Encargado del Plan de Formación Ciudadana.	
Recursos para la implementación	Hojas	
Programa con que se financian las acciones	PME SEP	
Medios de verificación	Planificaciones y/o propuestas didácticas	
Relación con otro Plan	--	

Acción	ESTRATEGIAS DIRECTIVAS	
Descripción	Taller dirigido al Centro de Estudiantes y Directiva de Curso sobre estrategias directivas tales como; plan de trabajo, programa, como obtener recursos, actividades de gestión, roles al interior del curso etc...	
<p>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p>		
Fechas:	inicio	marzo
	término	noviembre
Responsables	Coordinador del Centro de Estudiantes.	
Recursos para la implementación	Hojas de oficio Salas de clases Data	
Programa con que se financian las acciones	PME SEP	
Medios de verificación	Actas de reuniones y asistencias	
Relación con otro Plan	No tiene	

Acción	ACTOS CÍVICOS SEMANALES	
Descripción	En cada acto semanal se realizarán actividades específicas: Lectura de efemérides y noticias relevantes en el contexto del PFC.	
OBJETIVO: Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.		
Fechas:	inicio	Marzo- SEMANAL
	término	Diciembre- SEMANAL
Responsables	Profesores Jefes	
Recursos para la implementación	--	
Programa con que se financian las acciones	--	
Medios de verificación	Calendario de actos cívicos- programa	
Relación con otro Plan	No tiene	

Acción	ELECCIONES DEL CENTRO DE ESTUDIANTES.				
Descripción	Esta actividad se enmarca dentro de las responsabilidades del PFC que es llevar a cabo las elecciones del próximo centro de estudiantes, dando espacio para ello, urnas, y el material necesario.				
OBJETIVO: f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela					
Fechas:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">inicio</td> <td>Abril- primera semana</td> </tr> <tr> <td>término</td> <td>Abril- segunda semana</td> </tr> </table>	inicio	Abril- primera semana	término	Abril- segunda semana
inicio	Abril- primera semana				
término	Abril- segunda semana				
Responsables	Coordinador Centro de Estudiantes Centro de estudiantes.				
Recursos para la implementación	--urna Lápices Espacio físico para las votaciones				
Programa con que se financian las acciones	--				
Medios de verificación	Acta de Constitución de Centro de Estudiantes. Firmada por Comisión de Elección				
Relación con otro Plan	No tiene				

Acción	JORNADA DE MEDIOAMBIENTE.	
Descripción	En esta jornada se realizará una exposición de estudiantes sobre proyectos realizados en el aula con temáticas de medioambiente, pudiendo ser exposiciones reflexivas, desafíos medioambientales, solución a problemas medioambientales, entre otros.	
OBJETIVO: a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.		
Fechas:	inicio	octubre
	término	octubre
Responsables	Profesor de Ciencias 1° y 2° medio Profesor de Ciencias para la Ciudadanía Profesor de Tecnología Encargado PFC	
Recursos para la implementación	Espacio físico Materiales que soliciten las asignaturas Recursos tecnológicos (data, parlantes, otros)	
Programa con que se financian las acciones	--	
Medios de verificación	Plan de trabajo Acta de reuniones del proyecto Recursos audiovisuales de la exposición	
Relación con otro Plan	---	

HITOS CONMEMORATIVOS					
Acción Descripción	Jornada de Reflexión o actividades extra-programáticas, tales como We tripantu, 12 de Octubre, 28 de Mayo.				
OBJETIVO: Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. e) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.					
Fechas:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">Inicio/ término</td> <td> Wetripantu: 24 de Junio 2021, Día Hábil. Día de la Raza: 12 de Octubre, Día Hábil. Día del Patrimonio Cultura: 28 Mayo, Día hábil. Wetripantu: 24 de Junio 2021, Día Hábil. Día de la Raza: 12 de Octubre, Día Hábil. Día del Patrimonio Cultura: 28 Mayo, Día hábil </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Inicio/ término	Wetripantu: 24 de Junio 2021, Día Hábil. Día de la Raza: 12 de Octubre, Día Hábil. Día del Patrimonio Cultura: 28 Mayo, Día hábil. Wetripantu: 24 de Junio 2021, Día Hábil. Día de la Raza: 12 de Octubre, Día Hábil. Día del Patrimonio Cultura: 28 Mayo, Día hábil		
Inicio/ término	Wetripantu: 24 de Junio 2021, Día Hábil. Día de la Raza: 12 de Octubre, Día Hábil. Día del Patrimonio Cultura: 28 Mayo, Día hábil. Wetripantu: 24 de Junio 2021, Día Hábil. Día de la Raza: 12 de Octubre, Día Hábil. Día del Patrimonio Cultura: 28 Mayo, Día hábil				
Responsables	Profesor (a) de Historia, Geografía y Cs Sociales. Encargado del Plan de Formación Ciudadana Encargado CRA.				
Recursos para la implementación	Materiales Data- espacio físico				
Programa con que se financian las acciones	--				
Medios de verificación	Programa de actividades Medios audiovisuales				
Relación con otro Plan	Plan de Convivencia Plan de Inclusión				

Acción	ALIMENTACIÓN SALUDABLE	
Descripción	En cada Acto semanal mencionar actividades o dietas de alimentación Saludable. Coordinación de Kiosco Saludable.	
OBJETIVO: f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.		
Fechas:	Inicio	Marzo
	término	diciembre
Responsables	Profesores jefes	
Recursos para la implementación	Materiales Espacio físico	
Programa con que se financian las acciones	--	
Medios de verificación	Propuesta de alimentaciones permitidas Programa de acto cívico mensual	
Relación con otro Plan	Plan de Sexualidad, afectividad y género	

Acción	MURAL SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS.	
Descripción	En este mural se irá entregando información sobre los Derechos Humanos, origen, características, tipos de derechos, Organizaciones internacionales, Instituto de Derechos Humanos, Entre otros Temas.	
OBJETIVO: d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República.		
Fechas:	Inicio	Marzo
	término	noviembre
Responsables	Encargados del Plan de Formación Ciudadana	
Recursos para la implementación	Materiales para construir el mural Espacio físico Materiales (cartulinas, hojas, plumones, impresoras)	
Programa con que se financian las acciones	SEP	
Medios de verificación	Proyecto del Mural Información agregada en el Mural Recursos Visuales.	
Relación con otro Plan	No tiene	

Acción	CUENTA PÚBLICA.	
Descripción	Cuenta Pública en algún acto a inicio de año sobre los gastos y acciones del Centro de Estudiantes en su periodo.	
OBJETIVO: h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.		
Fechas:	Inicio	4° SEMANA DE MARZO
	término	
Responsables	Coordinador Centro de Estudiantes	
Recursos para la implementación	Data Materiales (cartulinas, hojas, plumones, impresoras)	
Programa con que se financian las acciones	SEP	
Medios de verificación	Acta de cuenta pública Recursos Visuales.	
Relación con otro Plan	No tiene	

Acción	PRACTICAS SOBRE FORMACIÓN CIUDADANA.				
Descripción	Analizar la cobertura curricular en el aula, en la secuencia sobre formación ciudadana en los planes y programas de estudio de básica a media.				
OBJETIVO: Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República.					
Fechas:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">Inicio</td> <td>noviembre</td> </tr> <tr> <td>término</td> <td>diciembre</td> </tr> </table>	Inicio	noviembre	término	diciembre
Inicio	noviembre				
término	diciembre				
Responsables	Encargados Plan de Formación Ciudadana				
Recursos para la implementación	Data Materiales (cartulinas, hojas, plumones, impresoras)				
Programa con que se financian las acciones	SEP				
Medios de verificación	Libro de Clases. Planificaciones (si existen). Pauta de Cobertura Curricular				
Relación con otro Plan	No tiene				

Acción	DEBATES ELECCIÓN DE CENTRO DE ESTUDIANTES.	
Descripción	En el contexto de la elección de Centro de Estudiantes, se realizará un debate sobre las propuestas de mejora en el establecimiento educacional, con el objetivo de conocer sus programas de trabajo.	
OBJETIVO: i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.		
Fechas:	Inicio	abril
	término	abril
Responsables	Coordinador Centro de Estudiantes Encargados Plan de Formación Ciudadana	
Recursos para la implementación	Materiales Espacio físico	
Programa con que se financian las acciones	SEP	
Medios de verificación	Acta de debate Acta debate moderador	
Relación con otro Plan	No tiene	

Acción	PRESENTACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO INICIO DEL AÑO ESCOLAR.	
Descripción	En esta actividad se espera que sean presentados todos los funcionarios del establecimiento, ante apoderados y estudiante, pudiendo realizarse en la misma cuenta pública.	
OBJETIVO:		
h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela		
Fechas:	Inicio	Rendición de cuenta pública del establecimiento
	término	abril
Responsables	Encargados Plan de Formación Ciudadana	
Recursos para la implementación	Materiales Espacio físico	
Programa con que se financian las acciones	SEP	
Medios de verificación	Medios audiovisuales	
Relación con otro Plan	No tiene	

CARTA GANTT

		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Estado
Acciones	Responsable											
Talleres Curriculares de Formación Ciudadana.	Profesores de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Encargado del Plan de Formación Ciudadana.											
Estrategias Directivas	Coordinador del Centro de Estudiantes.											
Actos Semanales	Profesores Jefes.											
Elecciones del Centro de Estudiantes.	Coordinador del Centro de Estudiantes											
Jornada de Medioambiente.	Centro de Estudiantes. Profesor (a) de; Ciencias 1º y/o 2º Medio. Ciencias para la Ciudadanía, Tecnología, Profesor (a) de Historia, Geografía y Cs											
Hitos Conmemorativos	Sociales. Profesor (a) de Historia, Geografía y Cs Sociales. Encargado del Plan de Formación Ciudadana											
	Encargado CRA.											
Alimentación Saludable Mural Sobre los Derechos Humanos.	Profesores Jefes. Encargado del Plan de Formación Ciudadana.											
Cuenta Pública.	Coordinador del Centro de Estudiantes.											
Practicas sobre Formación Ciudadana.	Encargado del Plan de Formación Ciudadana.											
Debates Elección de Centro de Estudiantes.	Coordinador del Centro de Estudiantes Encargado del Plan de Formación Ciudadana.											
Presentación de Equipo de Trabajo Inicio del Año Escolar.	Encargado Plan de Formación Ciudadana.											

REFERENCIAS

<https://www.lidereeducativos.cl/wp-content/uploads/2018/03/ORIENTACIONES-ARTICULACION-DE-L>

HIMNO CEV

Siento la brisa,
de la senda del saber
Con tu guía y mis manos,
Alimentaré mi ser.

/: Con fe, con valor y
esfuerzo,
Trazaré mi futuro libre,
Aprovecharé cada
enseñanza, con amigos reiré.
En artes, ciencias y
herramientas,
tus aulas me verán crecer,
Complejo Educativo
Victoria, tu nombre
recordaré./

Colegio, querido
tu estandarte al flamear
Presiona mi pecho
te debo mi libertad.

/: Con fe, con valor y
esfuerzo,
Trazaré mi futuro libre,
Aprovecharé cada
enseñanza,
con amigos reiré.
En artes, ciencias y
herramientas,
tus aulas me verán crecer,
Complejo Educativo
Victoria, tu nombre
recordaré./



